



LA FABRIQUE III | Residencias para artistas AF

CONVOCATORIA 2022

La Alianza Francesa de Lima invita a artistas y colectivos de las artes escénicas y visuales, nacionales y extranjeros residentes en el Perú, a participar en la convocatoria de la tercera edición de **LA FABRIQUE, Residencias para artistas AF**.

1. La residencia

La Alianza Francesa de Lima, entre sus múltiples iniciativas en apoyo a los artistas y a la cultura en general, y más aún en el actual momento de crisis sanitaria, lanzó en plena pandemia el programa de Residencias para Artistas AF 2020, que consistió en la acogida de 10 proyectos artísticos en 10 salones de clase que en aquel momento estaban vacíos a causa de la pandemia. Debido a la gran acogida de la convocatoria, 16 proyectos fueron desarrollados en las sedes de Miraflores y Jesús María, en la primera convocatoria y en la segunda 15 proyectos.

Con el fin de seguir impulsando la creación artística y reflexionar sobre la importancia del arte en la sociedad, la Alianza Francesa de Lima abre sus puertas nuevamente a artistas de distintas disciplinas para seguir funcionando como laboratorio de creación de las artes escénicas y visuales. Un centro de creación, de formación y de difusión para artistas, colectivos artísticos, compañías, autores y compositores nacionales o extranjeros residentes en el Perú, en el cual se benefician de espacios para trabajar a lo largo de cuatro meses y de la posibilidad de intercambiar con otros artistas residentes. LA FABRIQUE es un laboratorio de experimentación, en donde los artistas pueden investigar y crear sin las presiones de producción de resultados o productos terminados. El énfasis se encuentra en los procesos de creación, de reflexión, de creación, de exploración y en el intercambio de saberes y experiencias. La idea es generar un espacio de construcción de conocimiento, nuevos discursos artísticos en base a las experiencias compartidas.

2. Objetivos

- a. Ofrecer espacios de trabajo a artistas de las artes escénicas, de las artes visuales y multidisciplinares.
- b. Estimular la creación en las artes escénicas y visuales.
- c. Incentivar la creación artística en formatos alternativos y no tradicionales.
- d. Estimular la creación y producción de proyectos de artes visuales y escénicos relacionados a las nuevas tecnologías.
- e. Propiciar la investigación, el diálogo y la colaboración entre artistas de distintas disciplinas.
- f. Brindar charlas informativas a los artistas en torno a temas de interés profesional como el acceso a residencias de artistas, galerías y museos en Francia; teatros, centros coreográficos nacionales y centros nacionales de Arte Dramático; escuelas de Arte y becas y sistemas de difusión de las artes.
- g. Difundir los proyectos de los artistas de las artes escénicas y visuales.



Alliance Française
Lima

3. Beneficios para las y los artistas

- a. Durante los tres meses de residencia, los artistas recibirán algunas charlas sobre los siguientes temas:
 - Residencias para artistas en Francia.
 - Becas de posgrado para estudiar en Francia.
 - Funcionamiento de los Centros Regionales de Arte en Francia y otras instituciones públicas dedicadas al arte.
 - Centros de Documentación para las Artes en Francia.
- b. El espacio de residencia de residencia contará con lo siguiente:
 - Salones de diversas dimensiones y de tipo de piso, bien iluminados y ventilados.
 - Todos los salones cuentan con una computadora y acceso a Internet.
 - Los artistas tendrán acceso a la Mediateca para consultas y préstamos de libros; si los protocolos lo permiten, podrán hacer uso de las computadoras del servicio.
- c. Los avances de los proyectos serán exhibidos a través de los Estudios Abiertos, que pueden desarrollarse de manera digital y presencial, y en las plataformas digitales de la institución.
- d. Según las características y la evolución de los proyectos artísticos, éstos podrían ser programados en el teatro o galerías de la Alianza Francesa de Lima en el 2023. La institución se reserva el derecho de los estrenos e inauguraciones de las obras producto de esta residencia.

4. Requisitos para solicitar la residencia

- a. Enviar dossier del proyecto escénico, visual, musical y/o multidisciplinario a desarrollar de manera individual o en grupos no mayores de 4 personas. El dossier deberá contener una primera hoja resumen del proyecto, luego el CV del colectivo o artistas, y documentación de trabajos anteriores.
- b. Una carta de motivación (máximo una página).
- c. Precisar el tipo de salón o detalles técnicos requeridos para desarrollar la actividad.
- d. Trabajar en el espacio asignado al menos 3 días a la semana y al menos 3 horas cada día.
- e. Todos estos documentos debe ser enviados en un solo documento PDF a través de este link: <https://forms.gle/1J1X16wwtmZkMWoh8>

5. Comisión de selección y criterios de selección

El comité de selección será la Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima, que tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a. Innovación en las artes visuales y escénicas.
- b. Creación de formatos alternativos y no tradicionales tanto en las artes escénicas como en las visuales.
- c. Vinculación de las artes escénicas, la música y las artes visuales con las nuevas tecnologías y otras disciplinas.
- d. Intervención en espacios abiertos y públicos.

6. Contraprestación de las y los artistas



Alliance Française
Lima

Como contraprestación las y los artistas deberán presentar una propuesta de contenidos que la Alianza Francesa de Lima podrá difundir por sus redes, entre estos:

- a. Participación en 4 fechas (como máximo) de talleres abiertos al público programados por la Alianza Francesa en el mes de febrero.
- b. Obra en progreso y / o taller virtual que será difundido por las redes de la Alianza Francesa de forma gratuita. Los talleres y obras escénicas podrán también ser dirigidos a público infantil y familiar.
- c. Disponibilidad para entrevistas con la prensa durante la residencia y en la presentación del proyecto.
- d. Disponibilidad para cualquier otra actividad pública que proponga la institución.
- e. Colocar el logotipo de nuestra institución y la frase “Proyecto acogido por LA FABRIQUE 2022 de la Alianza Francesa de Lima” cada vez que se presente el proyecto en espacios o plataformas digitales o de manera presencial en espacios nacionales y/o extranjeros.

7. Medidas de seguridad sanitaria

Las y los artistas seleccionados tendrán que cumplir el reglamento interno de la Alianza Francesa de Lima así como los protocolos sanitarios establecidos por el gobierno e implementados por la institución a propósito de la Covid-19.

Asimismo, en el caso de las y los artistas escénicos, deben presentar un seguro contra accidentes personales o un SCTR (Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo) para los tres meses de residencia.

8. Cronograma

Lanzamiento de convocatoria	7 de marzo de 2022
Cierre de convocatoria	4 de abril de 2022
Publicación de proyectos seleccionados	29 de abril de 2022
Inicio de residencia	9 de mayo de 2022
Fin de residencia	20 de agosto de 2021

9. Informes y presentación de proyectos

Para más detalles y consultas: z.rodriguez@alianzafrancesa.org.pe

Las inscripciones serán recibidas a través de este formulario:

<https://forms.gle/1J1X16wwtmZkMWoh8>